Villa de Leyva, 21 de octubre de 2025

Arquitecto:
LUIS FERNANDO CARDENAS RICO
Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial
Alcaldía de Villa de Leyva
Ciudad

ASUNTO: Designación de Supervisión Contrato **No 340 de 2025.**

Cordial saludo.

Por medio de la presente informo a usted que ha sido designado como supervisor del contrato **No 340 de 2025**, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE VISITAS TÉCNICAS DE CAMPO. Contratista: **JULIAN DAVID LOPEZ GIL identificado con Cedula de Ciudadanía N°7.188.666 Expedida en Tunja.**

En el siguiente link encontrará la información del contrato y demás documentos que lo soportan, en aras de que se entere de su contenido y especialmente a lo relacionado con las funciones que en su calidad de supervisor le competen, para que se dé estricto cumplimiento a lo allí estipulado y pueda dar inicio a la ejecución del mismo.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6875470&isFromPublicArea=True&isModal=False

Así mismo, se recomienda la afiliación a riesgos laborales del contratista (ARL), con los demás documentos que se requieran, previa verificación de los mismos, es decir, deberá cargarse, Registró presupuestal, ARL y el presente oficio y dar inicio de ejecución en la plataforma SECOP II.

Cualquier información adicional podrá ser consultada en el siguiente enlace de la plataforma de Colombia Compra Eficiente del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

Cordialmente,

VICTOR ALFONSO GAMBOA CHAPARRO
Alcalde Municipal

RESPONSABLES	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	Karen Cortes Martínez	Diana Fernanda Carvajal	Víctor Alfonso Gamboa Chaparro
Cargo	Profesional Universitario- Oficina Asesora Contratación, licitaciones y suministros.	Jefe Oficina Asesora Contratación, licitaciones y suministros.	Alcalde Municipal